

CHIARA CAMARON PACHECO, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LEIOA (BIZKAIA)

C E R T I F I C O: Que el Ayuntamiento Pleno de esta Anteiglesia, en sesión ordinaria celebrada el día veinticuatro de febrero de dos mil dieciséis, entre otros, adoptó el acuerdo siguiente:

11º.- DAR CUENTA DEL DECRETO DE ALCALDÍA Nº 189/2016, QUE APRUEBA EL RESULTADO PRESUPUESTARIO Y EL REMANENTE DE TESORERÍA DEL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO EUSKARAREN ERAKUNDEA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015:

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 49 de la Norma Foral 10/2003 de 10 de diciembre presupuestaria de las entidades locales del Territorio Histórico de Bizkaia se da cuenta al Pleno del Decreto de Alcaldía nº 189/2016, que aprueba el resultado presupuestario y el remanente de Tesorería del presupuesto del Organismo Autónomo Euskararen Erakundea, correspondiente al ejercicio 2015 que se reproduce textualmente a continuación:

DECRETO NUM.189/2016:

Visto el resultado presupuestario y el remanente de Tesorería del Presupuesto del Organismo Autónomo Euskararen Erakundea correspondiente al ejercicio de 2015, cuyo resumen es el siguiente:

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
Derechos reconocidos netos	1.075.973,62	
Obligaciones reconocidas netas	1.028.897,70	
Disminución saldo obligaciones pendientes de pago	0,00	
Disminución saldo derechos pendientes de cobro	(-) 0,00	
Resultado presupuestario corriente	47.075,92	
Resultado presupuestario cerrados	(-) 0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO		47.075,92
Desviaciones positivas de financiación		0,00
Desviaciones negativas de financiación		0,00
Gastos financiados con remanentes de tesorería		6.654,95
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO		53.730,87

RESULTADO REMANENTE DE TESORERIA		
Deudores pendientes de cobro fin de ejercicio		79.122,96
a) Presupuesto corriente	79.122,96	
b) Presupuesto cerrado	0,00	
c) Operaciones no	0,00	

presupuestarias		
d) Deudores dudoso cobro	0,00	
e) Ingresos pendientes de aplicación	0,00	
Acreeedores pendientes pago fin de ejercicio		60.197,10
a) Presupuesto corriente	6.062,39	
b) Presupuesto cerrado	0,00	
c) Acreeedores operaciones no presupuestarias	54.134,71	
d) Acreeedores devolución ingresos	0,00	
e) Pagos pendientes de aplicación	0,00	
Fondos líquidos de Tesorería finales		267.289,10
a) Existencia en caja fin de ejercicio	0,00	
b) Excedentes de Tesorería	0,00	
Remanente de Tesorería total		286.214,96
a) Deudores pendientes de cobro finales	79.122,96	
b) Acreeedores pendientes de pago finales	60.197,10	
c) Fondos líquidos de Tesorería finales	267.289,10	
Remanente de Tesorería afectado	0,00	
Remanente de Tesorería gastos generales	286.214,96	

NOTA: Hay que tener en cuenta que del remanente de Tesorería total de 286.214,96 euros existen unos gastos comprometidos para el próximo ejercicio por importe de 19.790,77 euros, por lo que el remanente de Tesorería disponible asciende a la cantidad de 266.424,19 euros.

El pleno se da por enterado.

Y para que conste y surta los efectos oportunos en el expediente de su razón, a reserva de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, de 28.11.1986, expido la presente, de orden y con el visto bueno de la Alcaldesa y sello de la Corporación, en la Anteiglesia de Leioa, a veinticinco de febrero de dos mil dieciséis.

Vº Bº
LA ALCALDESA,



